

LA FALANGE FEMENINA Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO DURANTE EL FRANQUISMO

Sofía Rodríguez López
Universidad de Almería

En este trabajo pretendo realizar un análisis acerca del modelo de encuadramiento que el régimen franquista implantó entre las españolas tras su victoria en la guerra civil, y del proceso de construcción de la imagen característica de la mujer nacional-sindicalista, por contraposición al “hombre del Movimiento” y a las “otras”: “rojas” y “extranjeras”, fundamentalmente.

La intención principal de este proyecto es estudiar la transición de la democracia republicana a la dictadura a través de las mujeres, y el concepto de “feminidad” ideado para ellas durante la autarquía: el correspondiente a una mujer falangista, pero sobre todo, católica y tradicional.

Cuando el país salió de su “estado de cuarentena”, el prototipo femenino que quiso imponerse y exportarse era, en cambio, el de una mujer moderna que tenía que adecuarse a los cambios operados por la liberalización económica.

Este carácter acomodaticio de la identidad de género tiene un gran interés para la historiografía del franquismo y la investigación cultural y de las mentalidades, en

el marco de las transiciones políticas operadas en este país durante el siglo XX¹. Por ello, incidimos en la necesidad de “historiarlo” a través del análisis del discurso de las publicaciones periódicas de la organización, como *Consigna* o *Medina*; de su documentación interna; la prensa oficial del Movimiento en Almería (nuestro particular laboratorio de observación), y las entrevistas a dos generaciones de mujeres: las de los años fundacionales y las del último tránsito a la democracia².

1. LA EVOLUCIÓN DICTATORIAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL GÉNERO

No descubrimos nada nuevo si decimos que el régimen implantado tras la ruptura social y política de la guerra civil española, experimentó cambios significativos a lo largo de los casi cuarenta años de su existencia; sin embargo, aún existen reticencias para admitir la evolución del prototipo de feminidad instaurado oficialmente y, sobre todo, a la hora de valorar de forma objetiva el papel de las mujeres de Falange en esos cambios. Si nos atenemos a la naturaleza de la dictadura franquista, en clara oposición a las reformas emprendidas por los gobiernos republicanos y, especialmente contrarrevolucionario respecto a las medidas económicas y políticas de urgencia bélica, tenemos que matizar aún más la forma en que se llevó a cabo esa transición del 39 al 40.

Siguiendo las indicaciones del profesor CAZORLA, estamos de acuerdo en la restauración social que se impuso durante la posguerra en la administración del estado, a nivel local y, sobre todo, en las relaciones sociales de la vida cotidiana³.

-
1. Recogemos aquí los modelos de transición local en España: <<a) *Modelo autoritario (la Dictadura de Primo de Rivera; la normalización constitucional del general Berenguer, y el régimen del general Franco)*, b) *Modelo pactado (transición democrática de 1976)*; c) *Modelo reformista (II República)*; y d) *Modelo revolucionario (en la zona republicana durante la Guerra Civil)*>>, MÁRQUEZ CRUZ, Guillermo, “Los gobiernos locales en Almería: De la dictadura de Primo de Rivera a la normalización constitucional (1923-1931)”, en *Actas del V Congreso sobre el Andalucismo Histórico. Almería, 26, 27 y 28 septiembre 1991*. Sevilla, Fundación Blas Infante, 1993, 637-656.
 2. Cf. JULIÁ, Santos, “Los orígenes sociales de la democracia en España”, *Ayer*, n° 15, 1994, 165-188.
 3. <<*Partido y Administración se convirtieron así simultáneamente en campos de lucha y plataformas de poder en los que los nuevos allegados a la política intentaron abrirse paso frente a los antiguos dirigentes caciquiles (...) Por ello, hay más que fundadas razones que cuestionar seriamente las características “modernizadoras” del régimen franquista y su corte*

En estos marcos de lucha y convivencia, la vuelta a los esquemas caciquiles pervivientes hasta la dictadura del general Primo de Rivera, parece evidente; es por ello que el periodo “transicional” propiamente dicho, se tratase más bien de una recuperación del CONTROL absoluto: control económico de los abastos (redes de gobernantes, terratenientes e industriales), control político de la administración (falangistas, tradicionalistas y monárquicos), control y coerción social (ejército, magistratura y órganos de seguridad del Estado), y control ideológico de las almas (por la Iglesia católica, fundamentalmente).

En este contexto de los años cuarenta, las “fuerzas vivas” del “Nuevo Régimen”, es decir, los viejos caciques conservadores y los nuevos caciques del partido único, iban a recuperar sus espacios de protagonismo, a expensas de las luchas internas entre gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento. Así, se “territorializó” de nuevo la política, los recursos de subsistencia, la cultura popular, los mecanismos de expansión cívica y de ocio, etc., etc., acotando el acceso a los mismos mediante la radical división de la sociedad entre vencedores y vencidos (CASTILLEJO y VERA, 1996: 123-147).

El papel que jugaron las mujeres tanto a nivel factual, como en el imaginario franquista, iba a estar marcado, igualmente, por un “clientelismo” y una dependencia de viejas ideas patriarcales, así como por elementos renovadores, inspirados en los fascismos europeos⁴.

Por otra parte, para comprender la recreación cultural de esa “exquisita feminidad”, utilizamos el concepto de género de la norteamericana Joan W. SCOTT (1989: 81-99, 1990: 23-56), como <<elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y como forma primaria de las relaciones significantes de poder>>. De este modo, la articulación del género nos aparecerá representada en cuatro ejes distintos: simbólico, normativo, social –parental, económico, político– y subjetivo-identitario, siendo un elemento fundamental en la construcción del significado a través del lenguaje; un lenguaje funcio-

con el pasado autoritario del liberalismo español>>, CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio, “La vuelta a la historia: Caciquismo y Franquismo”, *Historia Social*, nº 30, 1998, 119-132.

4. Vid. SÁNCHEZ LÓPEZ, Rosario, *Mujer española, una sombra de destino en lo universal. Trayectoria histórica de la Sección Femenina de Falange (1934-1974)*. Murcia, Universidad de Murcia, 1990 o MOLINERO, Carme, “Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada de un mundo pequeño”, *Historia Social*, nº 30, 1998, 97-118.

nalista y ajustado a la idea de “dispositivo de sexualidad” foucaultiana, como mecanismo histórico de la “microfísica del poder” (FOUCAULT, 1995).

Nuestra hipótesis de partida es que la Sección Femenina de FET-JONS, órgano encargado del adoctrinamiento de las españolas, recogió el testigo de asociaciones pre-republicanas como la ANME o el Lyceum Club, convertidas en espacios de socialización del feminismo católico, burgués y conservador, aunque sus ideas fueran reaccionarias y fundadas en el falangismo ortodoxo, durante su primera época⁵. Más adelante, su “espíritu” de supervivencia le haría cobrar un rol más cercano al nacional-catolicismo, burocratizándose al compás del Régimen, aunque la pervivencia de formas y ciertos esquemas ideológicos de base, hicieron que se considerase como el reducto imbatible de la Falange joseantoniana.

Varias autoras han insistido ya en el papel aglutinador de las asociaciones femeninas de derechas, frente a la disgregación de las feministas de izquierdas, como una de las causas del éxito del sindicalismo católico (NASH, 2000: 47-67; CERÓN, 2000: 75-89; SCANLON, 1990: 83-100). A esta se uniría el escaso interés obrerista por la participación pública de las mujeres, la influencia ideológica de la Iglesia en el apostolado seglar, así como la del discurso científico “hominista” y eugenésico incluso entre los más progresistas,... factores estos que coadyuvaron la débil articulación teórica del feminismo ilustrado del que habla AMORÓS (1986: 41-54), en este país.

Por otra parte, Manuel PÉREZ LEDESMA (1994: 173-193) ha insistido tanto en las causas internas como externas, que condicionaron los cambios fundamentales en la dirección de la política franquista a lo largo de su trayectoria. Así, la maniobra que condujo de la “fascistización” de la “etapa azul” de la dictadura⁶, a la “recatolización” consolidada como esencia del régimen en la posteridad, obedeció no sólo a la situación internacional tras la Segunda Guerra Mundial, sino también al agotamiento del papel de los falangistas tras la fase de implantación; hecho que

5. Cf. JIMÉNEZ LOSANTOS, Encarnación, “Ideología feminizadora en el franquismo, orígenes y evolución”, *Estudis d'Historia Contemporània del País Valencià*, nº 9, 1991, 77-100.

6. Para una ampliación del concepto de “fascistización”, vid. SAZ CAMPOS, Ismael, “El Franquismo, ¿régimen autoritario o dictadura fascista?”, en TUSELL, Javier *et alii*, *El Régimen de Franco (1936-1975). Congreso Internacional, Madrid, mayo 1993*. Tomo I. Madrid, UNED, 1993, 189-201.

se vió plasmado en la disolución de la oposición social y una sumisión total de la población, mediante la represión, el encuadramiento institucional y la propaganda.

De este modo, después de la “erección” del Régimen a través de las “políticas de la victoria”⁷, se desencadenaría la fase de “mantenimiento”, en la que las mujeres jugarían, como siempre en este aspecto, un papel más que relevante. De ahí que la idea de fracaso en la socialización pretendida por el Frente de Juventudes y la Sección Femenina sea restringida, ya que estas instituciones cumplieron su función originaria en una primera etapa, cuyo “limes” situamos en 1945, dado el rol tan distinto que luego les tocaría desempeñar⁸.

2. LA TRANSICIÓN DE LA “GUERRA SANTA” A LA “PAZ DE FRANCO”

Las primeras integrantes de Sección Femenina eran familiares de los fundadores y dirigentes de la Falange, pero sobre todo, mujeres de la CEDA y la elite burguesa conservadora, vinculada primero a la Acción Patriótica y luego a la Acción Popular, la Comunión Tradicionalista y a las “Hijas de María”, que tanto criticaban los periódicos anticlericales durante la guerra⁹.

Ese carácter clasista se evidencia en estas palabras de Eugenio Montes, pronunciadas con motivo del III Congreso Nacional, en 1939: <<*Dolorosa para el hombre la guerra que el comunismo nos impuso, lo es más para la mujer (...), sufriendo algo peor que el hambre y la intemperie: la coacción de la plebe que les obliga a disimular y a perder la elegancia, a chabacanizarse, a rebajar sus maneras*>>¹⁰.

7. Cf. CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio, *Las políticas de la victoria: la consolidación del Nuevo Estado franquista (1939-1953)*. Madrid, Marcial-Pons, 2000.

8. <<*La radicalización política de los años 30, que impide cualquier posible alianza en pro de la igualdad y promoción de la mujer, inclina la balanza hacia la pervivencia de los valores tradicionales que son predominantes también dentro de la izquierda pero que son más coherentemente defendidas por la derecha*>>, JIMÉNEZ LOSANTOS, Encarnación, “Ideología feminizadora...”, op.,cit., 84.

9. Cf. QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael, *Católicos, monárquicos y fascistas en Almería durante la Segunda República*. Almería, IEA, 1998. Asimismo, para el caso malagueño: BECERRA LÓPEZ, María Teresa, “La Sección Femenina de FET y de las JONS en Málaga (1937-1939)”, *Jábega*, n° 58, 1987, 60-71.

10. AGA, *Cultura*, Caja 7, MONTES, Eugenio, “La mujer y la guerra”, III Congreso Nacional de SF.

Al término de la contienda civil, se articularía un discurso sobre las identidades de género de españoles y españolas, católicos y católicas, que vendría a significar más o menos lo mismo, según los esquemas ideológicos franquistas. Pero, aunque podamos hablar de una construcción permanente de la “mística de la feminidad” y la “masculinidad”¹¹, el prototipo surgido debía más a la herencia judeo-cristiana que a la inventiva de los Jiménez Caballero, Pemartín o Sáinz de Heredia.

Se creó, eso sí, una imagen del pasado miliciano de algunas mujeres, y un contramodelo extranjerizante y liberal o comunista, para poder proyectar en ellas todos los males que podían contaminar a las nuevas vestales de la Patria.

Como decía Dionisio Ridruejo: <<La mujer, separada del hombre, mutilada de su tronco como una hidra sin objeto, irrumpe en la vida pública, desposeída de hermosura, de nobleza y de destino. (...) Las mujeres que alzaron las banderas del feminismo, pasean por las calles de Londres y de París en alborotadas manifestaciones, semejando no ya brujas sobre escobas, sino escobas encarnadas en mujeres barriendo toda el alma de una sociedad que no las tomó nunca en serio. (...) Y así habéis visto los desfiles militares de Rusia soviética, donde las mujeres llevan en la mano las mismas bayonetas hirientes que los hombres, y las habéis visto en las fábricas y en las falsas universidades populares, donde las mujeres compiten con el hombre sin alegría y sin posibilidades de éxito>>¹².

No obstante, esa “idea de mujer” con atributos masculinos, demasiado activa e independiente para la época y “científicamente” denostada a través de las teorías de Vallejo Nájera, sería la que recogieran las miembros de Sección Femenina, no sólo en su primera etapa de activismo a favor de los presos y familias falangistas (1934-36), sino también en la guerra y durante toda la dictadura. Los mismos argumentos de feminidad y actuación “contra natura” utilizados por las adictas al Régimen, fueron los que empujaron a los correligionarios republicanos para retirar a las “rojas tiorras” de los frentes, en 1937, con la creación del Ejército Popular.

11. Vid. MARTÍN GAITE, Carmen, *Usos amorosos de la posguerra española*. Barcelona, Anagrama, 1994, 98-101. A propósito de la representación de la masculinidad ideal: RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar, “La construcción de Abel. Discurso visual del Frente de Juventudes” (Jornadas “Imagen, Cultura y Tecnología”, en prensa).

12. AGA, *Cultura*, Caja 7, “Discurso del Camarada Dionisio Ridruejo”, III Congreso Nacional de SF.

Como indica María Teresa VERA (1993: 362-372), la mujer no sería definida como sujeto en sí misma, sino como objeto contrapuesto al modelo masculino. El prototipo, único y por ello citado en femenino singular, fue el mismo antes, durante y después de la Segunda República, que escogemos como etapa de transformaciones fundamentales aunque efímeras en la vivencia de “lo público” para todo el siglo XX. Las mujeres votaron, las mujeres gozaron de una representación y dignidad ciudadana inestimada hasta entonces, pero las mujeres siguieron siendo hijas, esposas y madres, en el imaginario de la inmensa mayoría de los habitantes de este país¹³.

Incluso durante la guerra civil, cuando las necesidades de mantenimiento de la retaguardia otorgaron un protagonismo público inusitado a obreras, campesinas, estudiantes y amas de casa, fueron muy pocos los que consideraron de forma realista la posibilidad de prolongar la revolución social a una auténtica emancipación femenina¹⁴. Si esto sucedía en las filas del Frente Popular, donde militaban feministas reconocidas, no es extraño que la dictadura declarara anatemas y antipatriotas, a todas las que violaron las fronteras del hogar y la maternidad.

Como indica Michael RICHARDS (1998:58), <<el importante papel desempeñado por la mujer en la política popular de la República y su posterior participación en la defensa de la revolución cuando empezó la guerra, sorprendieron a los tradicionalistas de derechas. Las mujeres que desfilaban del brazo por la calle, apoyando los actos revolucionarios, eran consideradas la hez de la sociedad, pura “escoria”, “mujerzuelas”, que hacían gala de su lujuria desenfrenada y producían una profunda inquietud a cuantos creían en el mantenimiento del orden social existente >>.

La identidad de género femenina, ahora más que nunca, sería la de la mujer tradicional, sacrificada y abnegada en honor del “Nuevo Estado” y la familia. He aquí un ejemplo del discurso dirigido por Clotilde Salazar a las nuevas afiliadas en la primera celebración de la “Santa de la Raza”, Teresa de Ávila, en Almería:

13. Cf. RAMOS, M^a Dolores, “Historia social: un espacio de encuentro entre género y clase”, *Ayer*, nº17, 1995, 101.

14. Cf. NASH, Mary, *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil*. Madrid, Santillana, 1999.

<<... “Entrar en la Falange es algo tan profundo y definitivo que su trascendencia sólo puede ser comparada con el matrimonio. Casarse es entregarse a la persona que se ama. Entrar en la Falange es entregarse a la Patria, con quien se desposa, porque la tarea de la Patria después del servicio de Dios, es la primera entre todas las llamadas”>>.

Al término del acto, Celestino Fernández, Jefe Provincial de Propaganda, incidía en el papel educador de las mujeres, que no son, sino que hacen a los hombres nacional-sindicalistas¹⁵: <<La honra de España que descansa más que en la fortaleza de nuestros medios de guerra en la dignidad con que hagamos nuestra misión en el mundo, dependerá principalmente de la honra de las mujeres españolas. Haced mujeres, que vuestros hijos sean hombres enteros y completos, cuya vida esté fundamentada sobre un principio religioso (...) que no sea el hombre parcial que el intelectual constituía al considerar al hombre sin más palanca que su cerebro>>¹⁶.

Esta ambivalencia entre la idea de una mujer entregada enteramente a la patria (mandos de la Sección Femenina), y el ideal maternal, hogareño y privado que se trataba de transmitir al resto de las españolas, ha sido señalado ya por varias autoras¹⁷. Una de ellas, Rosario Sánchez López, indicaba ya a finales de los ochenta, algunos de los elementos que la organización heredó de las células femeninas creadas prácticamente en todos los partidos políticos y sindicatos del primer tercio del siglo, con la intención de asignarles las actividades “propias de la mujer”¹⁸.

Así, volviendo al concepto que pretendemos desarrollar de restauración social y política durante el régimen de Franco, podemos observar cómo las miembros de la

15. Palabras de Eugenio Montes. Cit. en GALLEGU MÉNDEZ, M^a Teresa, *Mujer, Falange y Franquismo*. Madrid, Taurus, 1983.

16. H.D.P. AI, “Paso de las Flechas Azules a Sección Femenina”, *Yugo*, 17 de octubre de 1939, 4.

17. Vid. JIMÉNEZ LOSANTOS, Encarnación, “La Mujer en el Franquismo. Doctrina y acción de la Sección Femenina”, *Tiempo de Historia*, nº 7 (83), 1981, 4-15 y GALLEGU, M^a Teresa, *Mujer, Falange...op.*, cit., 106. La que mejor ha sabido definir esta contradicción es: BARRACHINA, Marie Aline, “Ideal de la mujer falangista. Ideal falangista de la mujer”, *Las mujeres y la Guerra Civil Española*. Madrid, Ministerio AA.SS-Instituto de la Mujer, 1991, 211-217.

18. SÁNCHEZ LÓPEZ, Rosario, “La Sección Femenina: Una institución legitimadora del franquismo”, *L’avenç*, Nº 121. 1988; pp. 52-55.

Falange se encargarían de recuperar algunos de los proyectos sociales, económicos y culturales emprendidos antes o durante la Segunda República.

En realidad, no hay más que atender a los principios patrióticos y natalistas de la dictadura de Primo de Rivera, inspirados en Mussolini, Salazar y el Novecentismo de Eugenio d'Ors, para percatarnos de la escasa originalidad programática e ideológica del franquismo¹⁹. Tal es el caso del Patronato de Protección a la Mujer, creado a comienzos del siglo XX con la misma misión moralista y populista de los cuarenta²⁰; los deseos de incursión en Marruecos, para encuadrar a las habitantes de las “haimas”²¹, o las misiones pedagógicas iniciadas por M^a Teresa León, miliciana de la cultura, y prolongadas en forma de cátedras ambulantes y otras actividades culturales por Sección Femenina, como las Escuelas de Instructoras Rurales, etc²².

Esto es así porque, como indica Alicia ALTED VIGIL (1991: 301), la prerrogativas alcanzadas por las mujeres en los años treinta, no cuestionaron el abandono del hogar como epicentro del universo femenino, en ningún momento. De acuerdo con esta evidencia, el “retorno al hogar” proclamado tras la guerra incivil, <<*no se correspondía con una realidad social contraria, sino que obedecía a un claro propósito legitimador y estabilizador del régimen, sobre la base de la mistificación de todos los planteamientos y realizaciones de la etapa republicana*>>.

Finalmente, para poder hablar de la transición operada a finales de los años cuarenta, desde esa prevalencia de las ideas fascistas por “contagio” de las potencias totalitarias, a la recatolización del franquismo, hacemos nuestras las conclusiones

19. Cf. GONZÁLEZ CASTILLEJO, M^a José, “Entre lo público y lo privado: Mujeres y Ciudadanía durante la Dictadura de Primo de Rivera”, en *Mujeres y dictaduras...*op.,cit., 49-73.

20. Vid. CAPEL, Rosa M^a, “La prostitución en España: Notas para un estudio socio-histórico”, *Mujer y sociedad en España, 1700-1975*. Madrid, Ministerio de Cultura-Instituto de la Mujer, 1986 y ROURA, Assumpta, *Mujeres para después de una guerra*. Barcelona, Flor del Viento, 1998.

21. Cf. BASAURI, Mercedes G., “Una aproximación al primer movimiento feminista español: La mujer en el reinado de Alfonso XIII”, *Tiempo de Historia*, n^o 46, 1978, 36.

22. Vid. LIZARAZU DE MESA, M^a A., “En torno al folklore musical y su utilización. El caso de las Misiones Pedagógicas y la Sección Femenina”, *Anuario Musical*, n^o 51, 1996, 233-245.

extraídas por Bárbara ZECCHI (2000: 295-301) en su magnífico estudio sobre la revista *El Ventanal*, editada por Sección Femenina a partir de 1946. En dicho artículo, la autora pone de nuevo en evidencia la dicotomía entre el modelo católico de mujer tradicional y el modelo falangista de mujer pública, conservado hasta el final en el reducto de afiliadas militantes y jerarquías, fascinadas por los márgenes de actividad e independencia que conquistaron. Su gratitud para con la Falange se demuestra en la idealización que hicieron de su obra, <<*una organización ni de derechas, ni de izquierdas, sino social, nacional-sindicalista y basada en el imperativo poético de José Antonio*>>²³.

En esta revista, como en *Medina* y tantas otras²⁴, aparece la ambigüedad de un orgullo apologético de mujer “nacional”, pero fascinado por la independencia de las extranjeras. Refleja unas aspiraciones auténticamente feministas, de mayor libertad laboral fundamentalmente; demuestra un gusto por la galantería, tan denostada por el partido único, e incluso intenta equiparar a España con el contexto internacional, creando una genealogía perfecta de mujeres trabajadoras y con derechos sociales. No obstante, esta peligrosa “amplitud de miras”, que iba incluso más allá de sus homólogas germanas e italianas, iba a toparse con ese “limes”, que denominábamos al principio, y que constituye la frontera del primer franquismo, dando paso a la “desfascistización” y “recatolización” de los cincuenta, que implicaba la vuelta del “ángel del hogar” decimonónico.

Este artículo “visionario” del célebre ginecólogo Dr. Botella, aparecido en *Consigna* en 1943, hablaba ya de esa “reconstrucción de la mujer” en los siguientes términos: <<*La mujer moderna necesita ser reconstruída. Los pedagogos y los moralistas discuten y se afanan buscando soluciones. Nosotros, que hablamos en biólogo, en médico, ateniéndonos estrictamente a los límites de nuestra esfera, solo vemos una: (...) que la mujer permanezca en su hogar, que no luce por la existen-*

23. Entrevista con María Gázquez, instructora de “Formación del Espíritu Nacional” (24 de julio de 2000).

24. Vid. LAVAIL, Christine, “La estudiante y sus representaciones en la revista *Medina* (1941-1945): Tentativa de tipología e interpretación”, *Bulletin D’Histoire Contemporaine de L’Espagne*, nº 24, 1996, 107-129 ó PRADA SEIJAS, Carolina, “El modelo femenino del franquismo y su reflejo en la prensa para mujeres (1939-1945)”, *Cuadernos Republicanos*, Abril 2001, 101-119.

cia, que su máxima aspiración sea pensar en casarse y después en cuidar a su marido y a sus hijos. Que ni de soltera ni de casada se salga nunca del círculo de la familia>>²⁵.

En el ecuador de la dictadura, una vez consolidado el encuadramiento, los cursos para el relevo generacional de los mandos y las bases de la política franquista para las mujeres en escuelas e institutos de enseñanza secundaria²⁶, Sección Femenina constituyó un espacio de socialización, más despolitizado y cercano al apostolado seglar de Acción Católica, cuyo funcionamiento era equiparable al de algunos clubes de la época alfonsina, donde éstas encontraban, <<*un lugar agradable donde poder reunirse a cambiar ideas, sin ingerencias ni cortapisas de varón absorbente e incomprensivo, otros de orden cultural: conferencias, conciertos, exposiciones, una biblioteca y hasta sociales: vigilancia y protección del niño, relación con las asociaciones internacionales de índole análoga, etc...*>>²⁷.

Carmina Montero, regidora provincia impertérrita del Servicio Social en Almería, recuerda esos años, como una etapa difícil para la continuidad de Sección Femenina:

<<...Luego vino un tiempo en que me pesó un poco no haber hecho oposiciones, porque resulta que estuvo la cosa así, que si Sección Femenina desaparece o no desaparece (...). Venían las mayores de Sección Femenina, que había muchas, y le dijeron: “Pilar, ¿dónde vamos? Si desaparece esto, ¿dónde vamos con la edad que tenemos?”... porque, no es que no fueran nada; tenían todas ó casi todas pues... como mínimo el Bachiller Elemental. Había... ayudantes de médicos, practicantes, enfermeras,... casi todas tenían algo... y ya Pilar habló con el Caudillo y nos quedamos. Haría bastantes años,... pues casi, cuando empezó a moverse la cosa de la Monarquía, al príncipe lo nombraron heredero y todo ese jaleo... pues estuvo la cosa muy mal, muy mal. Luego ya se normalizó, pero estuvo un tiempo en el que la gente no quería. Se sublevaron los chicos también, y me acuerdo que una de las

25. AHP, SF B-166, “Peligros de la civilización moderna para la biología de la mujer”, *Consigna*, nº 27.

26. Sobre la importancia de tener controladas a las maestras, como correa de transmisión de los valores tradicionales y falangistas: MARQUÈS, Salomé, “La Sección Femenina i la formació de les mestres gironines”, *Revista de Girona*, nº 153, 1992, 76-81.

27. BASAURI, Mercedes G., “Una aproximación al...”, op.,cit., 36.

*veces que fueron al Escorial, a Franco lo pitaron los chicos. Esto fue cuando destituyeron a su jefe, que era estupendo, a Arrese, magnífico,... y hubo un jaleo muy grande, no solamente en Sección Femenina; también del Frente de Juventudes>>>*²⁸.

Finalmente, como indica Lourdes Benería, en el campo económico, el ideal germanófilo de feminidad tantas veces aludido, *kinder, küche und kirche*, se vería superado por la histórica función de las mujeres como ejército de reserva, movilizadas sólo en épocas de pérdida de poder adquisitivo en los hogares españoles. Tal fue el caso de la mísera posguerra, pese a la dura legislación existente, o de los años sesenta, debido a la emigración masculina. La progresiva privatización capitalista del núcleo familiar, determinaría los importantes avances legislativos del tardofranquismo, así como una mayor oferta de empleo, condicionada, no obstante, por la desigualdad salarial, la división sexual del trabajo y un “techo de cristal” en la promoción laboral y la escala de poder de las féminas²⁹.

3. LA TRANSICIÓN DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA

Aurora MORCILLO (2000) ha sido una de las autoras que más contundentemente ha valorado el funcionalismo y discrecionalidad con que Sección Femenina se fue adaptando a los cambios de la dictadura franquista.

Según esta autora, la organización no sufrió el ostracismo experimentado por la Falange durante los cincuenta, por haberse creado su propio “estado”; un “estado de mujeres”, en el que podían combinar los principios de José Antonio con las nuevas necesidades que el desarrollismo imponía a las madres para salir a trabajar fuera de casa. Por otra parte, con objeto de salvar las contradicciones entre la domesticidad y la intelectualidad, la rama femenina del SEU se encargaría en los últimos años de conducir la elección de las carreras propiamente “femeninas”, una vez que el acceso de las jóvenes a la educación superior fue imparable.

28. Entrevista a Carmina Montero, regidora provincial de Servicio Social (19 de enero de 2001).

29. Vid. BENERÍA, Lourdes, *Mujer, economía y patriarcado durante la España franquista*. Barcelona, Anagrama, 1977; BORDERÍAS, Cristina, *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España contemporánea. La Compañía Telefónica (1924-1980)*. Barcelona, Icaria, 1993; CAPEL, Rosa María, *Mujer y trabajo en el siglo XX*. Madrid, Arco Libros, 1999 y FOLGUERA, Pilar, “La mujer”, en “La época de Franco (1939-1975). Sociedad, vida y cultura”, *Historia de España Menéndez Pidal*. XVI. Vol. II. Madrid, Espasa-Calpe, 2001, 298-333

En opinión de Jiménez Losantos³⁰, el modelo de mujer fascista y, sobre todo, nazi, defendido por las falangistas en los primeros momentos, frente a las rusas stajanovistas, se mantendría en los 40 pese a la pérdida de su líder carismático, José Antonio, cuyas directrices se basaban en la idea heraclitea de la violencia y la guerra constante, y no en la paz, sobre la que se sustentó la propaganda franquista³¹. Así, una vez superada la fase de control y mayor acción social debido a las necesidades de la inmediata posguerra, la supervivencia de Sección Femenina se debió a su sumisión a las políticas y a los políticos de la dictadura, perdiendo influencia a favor de las hermandades obreras católicas y recomponiendo su imagen anterior.

Pocos ejemplos tan evidentes de este hecho, como las palabras de la delegada nacional en una circular de la organización, fechada en febrero de 1954:

*<<América es en este momento un Mundo abierto a todas nuestras posibilidades. (...) Todas estas circunstancias hacen que veamos como a pesar de los años, de la política que desgasta, de peripecias y pequeñas cosas que desgastan también, la Sección Femenina conserva toda su capacidad que debe poner en juego para que nuestro paso por España sea en verdad trascendente>>*³².

La nueva mujer consumista de los sesenta, propulsora del cambio más por los condicionantes socioeconómicos que por convicciones políticas, sería capaz de arrojar para sí el principio orteguiano de “yo soy yo y mi circunstancia”. Más demócratas que feministas, las españolas volverían a experimentar la socialización “feminizadora” de los años treinta, aunque ahora escorada hacia la izquierda.

Una de las investigadoras que mejor ha sabido trazar la evolución cronológica e ideológica de las falangistas ha sido, sin duda, Geraldine SCANLON (1977: 5-28).

30. JIMÉNEZ LOSANTOS, Encarnación, “Ideología feminizadora...”, op.,cit., 95.

31. <<Entre la mujer nazi y la mujer falangista existen hoy una porción de intereses que les son comunes, y una serie de problemas con idénticas características, que hacen ser algo más interesante que el cambiar falsos saludos y cortesías, los viajes que, tanto por nuestra parte como por la suya, se realizan de un país al otro>>, RAH, Fondos Asociación Nueva Andadura, Carpeta 25, Medina, nº 27, 1941. Véase, por contraposición, la lectura demagógica de “Niños y mujeres de la URSS”, Medina, nº 25, 1941.

32. AGA, Fondos de Cultura, caja 34 –Almería. Circular 49, 4-II-1954 de la Delegación Nacional de SF.

A finales de los setenta, cuando aún pervivía la organización y se dibujaba el nuevo marco legislativo desde la reforma del Código Civil, hasta la Ley de Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la Mujer, presentada ante las Cortes por Pilar Primo de Rivera, la hispanista comentaba cómo <<durante los últimos años, la Sección Femenina ha elevado la voz en defensa de los derechos de la mujer y ha hecho lo posible por borrar un incómodo pasado antifeminista>> y, aún con sarcasmo, aludía a <<una obra propagandística de 1963 (que) lamenta el “lastre de prejuicios sociales” que no le ha permitido a la mujer “el libre ejercicio de su ciudadanía”, intentando incluso presentar a la Sección Femenina como un eterno paladín de la emancipación>>.

Corroborando esta idea, se expresaba otra de nuestras informantes, Manuela López, enfermera criada en un hogar de Auxilio Social de Almería, y sujeta a los mandatos de la Falange:

<<La lucha de la mujer la empezó Sección Femenina para meterse y hacer algo... que se les oyera. La primera fue Pilar Primo de Rivera, que empezó... la lucha contra el machismo; la lucha por la mujer... la empezó ella, ¡si no empezó otra! Será por que... cuando empezó la guerra, Franco no sabía donde meterlas... Y entonces fue cuando se hizo Sección Femenina. Pero estas luchaban por ser y por estar equiparadas a los hombres de Falange>>³³.

Por su parte, Carmen ROMO y María Teresa VERA (CASTILLEJO y VERA, 1996: 149-176) han sabido diseccionar lo que de *ética* y de *estética* había en esos cambios trascendentales de la segunda y última etapa del franquismo. Las conclusiones que extraen de este estudio, es que el paso de la ascética fascista al *laissez faire, laissez passer*, se debían al seguidismo en el modelo de desarrollo nipón, que traería el concepto de utilitarismo a la vida de la mujer “moderna” y a la nueva distribución de “su” tiempo.

Pese al escepticismo inicial, la Sección Femenina actuaría como un catalizador de los cambios acometidos a partir de 1961, contribuyendo a una mayor permisividad cotidiana, en la que sin duda debió influir el relevo generacional entre gran parte de las militantes de dicha organización paraestatal. Las mujeres serían utilizadas pues, como auténticos objetos-sujetos de experimentación de los cambios:

33. Entrevista a Manuela López, enfermera y miembro de SF (Almería, 9 de mayo de 2002).

reclamos comerciales de mano de obra y consumo familiar, que crearon unas expectativas acerca del hedonismo de la órbita “occidental” en la que España debía situarse.

El referente extranjero y, sobre todo, estadounidense, convirtió a la sociedad del tardofranquismo en un gran teatro aristotélico, en el que se perseguía la mimesis del sueño capitalista americano, para provocar la catarsis de la “cutre” realidad interna de nuestro país. Así, se produciría el ajuste definitivo entre tradición y modernidad, a través de los medios de comunicación de masas (radio, cine y TV), la censura que seguía operando sobre ellos, y el turismo, mediante una oferta de ocio inusitada y entendida como “nueva riqueza” de las “nuevas clases medias”.

Por otra parte, como indica M^a del Carmen Naranjo, la larga tradición funcio-
narial de estas mujeres en el seno del Movimiento, hizo que aún después de la diso-
lución de Sección Femenina en 1977, se experimentase un reciclaje profesional y
político de las mismas, pasando a integrar gran número de partidos, organismos sin-
dicales, cooperativas y asociaciones de mujeres con mayor o menor protagonismo
social. Más aún que sus protagonistas, las actividades emprendidas por la Falange
femenina siguieron desarrollándose en guarderías infantiles, colegios menores,
escuelas taller y de adultos, grupos folklóricos y de animación cultural, centros de
planificación familiar, o el Fondo Nacional de Asistencia Social, demostrando su
gran versatilidad³⁴.

Según *La Voz de Almería*, nueva imagen del diario *Yugo*, prensa oficial del
Movimiento durante toda la dictadura, en 1974 había en España 10.988 mujeres en
la administración, de las cuales, más de 10.000 serían consejeras locales, 160 pro-
vinciales, 678 concejalas, 565 alcaldes, 16 diputadas, 8 procuradoras a Cortes y 5
consejeras nacionales... las máximas jerarquías de Sección Femenina³⁵.

A través del inventario y memoria de actividades de 1978, referentes a dicha
delegación provincial, observamos cómo el personal con nómina mecanizada pasa-

34. Vid. NARANJO SANTANA, M^a del Carmen, “Inventario del fondo documental de la Sección Femenina de Las Palmas”, en *Boletín Millares Carlo*, n^o 13, 1994, 327-338.

35. “Mujeres en altos cargos de la administración. Cuatro primeros ministros y un presidente, en el mundo”, *La Voz de Almería*, Suplemento especial del Año Internacional de la Mujer, 4 julio 1975, 7.

ría a ser considerado en la Transición democrática como funcionariado permanente del Ministerio de Cultura, con mayor o menor categoría. El resto de la plantilla laboral obtuvo su “finiquito” y, por último, las cátedras saldaron su paso por la organización como las mejor paradas económicamente, al estar subvencionadas por los planes de empleo rural, la Dirección General de Desarrollo Comunitario o el IRYDA³⁶. Como indicaba, asimismo, *La Voz de Almería*, en el suplemento especial dedicado en 1975 al Año Internacional de la Mujer:

<<Junto a una positiva actitud hacia la incorporación de la mujer al trabajo, es de anotar el alto efecto positivo de las cátedras de la Sección Femenina y de los cursos de promoción del PPO que deben multiplicarse, especialmente en las zonas de población progresiva, por su excelente rentabilidad en todos los órdenes>>³⁷.

Aunque asociaciones como “Nueva Andadura”, la Hermandad de la Vieja Guardia o la de la División Azul estén repletas de nostálgicos de la ortodoxia y la autenticidad falangista, muchas de las antiguas maestras, enfermeras o instructoras de la Falange, llevarían a cabo una recomposición de tiempo y lugar en sus vidas, después de la muerte de Franco, que tuvo como resultado la total reconstrucción del discurso y una reinterpretación del papel histórico de la Sección Femenina.

4. CONCLUSIONES SOBRE EL “TRÁNSITO DE LAS MUJERES”

Después de tan vasto desarrollo, parece evidente que para hablar de Sección Femenina y para entender el devenir del Régimen, hemos de atender al continuo “tránsito de las mujeres”. Un tránsito que, pese a la visión homogénea que tiende a exponerse del conjunto del franquismo, corresponde a distintas estrategias políticas y una misma identidad tradicional triunfante. Sólo la transición inicial de la guerra a la posguerra, y la última, de la dictadura a la democracia, conllevarían cambios sustanciales en el status político, jurídico y social de unas cuantas españolas.

36. AGA, *Cultura*, Caja 2, Ministerio de Cultura, Inspección General de Desarrollo Comunitario-Almería, 1978-79. Esta información nos ha sido proporcionada, asimismo, por la que fuera regidora de Personal e instructora de Sección Femenina, Carmen Arenas, encargada de depositar el fondo documental de la SF de Almería en el Archivo Histórico Provincial (entrevista el 5 de octubre de 2000).

37. “La mujer y el trabajo. Igualdad de derechos y oportunidades en todas las actividades profesionales”, *La Voz de Almería*, Suplemento especial, viernes 4 julio 1975, 5.

Así, hemos podido observar la vigencia de 1) una imagen “fascistizada” de mujer hasta 1943 o 1945, en donde se prolongaría su rol público “masculinizado”, proveniente de la República y la contienda civil, y coincidente con el papel de los “Fasci femminile” italianos o el “Winterhilfe” alemán. A ésta, le sucedería 2) otra fase de “des-falangistización”, “recatolización” y “refeminización”, que ocuparía el periodo comprendido entre el final de la Segunda Guerra Mundial y el Plan de Estabilización aproximadamente, cuando se van sentando las bases del nuevo orden geopolítico internacional y se pone en evidencia la restauración social operada en el país, mediante el re-equilibrio de las fuerzas caciquiles pervivientes desde principios de siglo y solapadas por el “ropaje” azul de los primeros tiempos .

Las dos últimas etapas o dos últimas transiciones del régimen franquista, corresponderían así con: 3) la que inaugura la aparición del desarrollismo económico y una sociedad de consumo, directamente asociada a los gobiernos tecnócratas y al nuevo marco legislativo, creado para la adaptación de las mujeres a un precario mercado laboral, marcado por la fuga de capital humano (masculino) y unas posibilidades de empleo “especialmente aptas para las mujeres”: administración, trabajo a domicilio, industria ligera y sobre todo, servicios, ampliados por la oferta turística de los sesenta. Todos ellos absorberían a las primeras cohortes de estudiantes universitarias y a multitud obreras de baja cualificación, provenientes del éxodo rural experimentado en estos años, provocando un crecimiento desorbitado de las ciudades por efecto de la especulación constructora en el suelo urbano.

4) Finalmente, el reciclaje de los gobiernos de Arias-Fraga y, sobre todo, de Adolfo Suárez y la UCD, a partir de 1977, supuso la adaptación del personal del Movimiento a la democracia, constituyendo la última transición de las falangistas, y quizá el salto cualitativo más amplio y difícil... una plusmarca que significó el tardío y esperado retorno de la ciudadanía política a la mayoría de mujeres de este país.

Aunque estos últimos avances, puedan aplicarse al “programa de mínimos” de un feminismo conservador propio de aquella época, creo que, para el caso concreto de Sección Femenina, podemos aplicar enteramente las conclusiones extraídas por Linda ALCOFF (2002:18-41), acerca de las mujeres antifeministas:

<<Es cierto que las mujeres anti-feministas pueden –y de hecho suelen– identificarse como mujeres e identificarse con las mujeres como grupo, lo cual explican

generalmente recurriendo a una teoría esencialista de la feminidad. Al postular que la política personal se cimienta en una identidad esencial, se priva de cualquier complejidad tanto la identidad como la relación existente entre ésta y la política, y con ello, a su vez, se impide la agencia implícita en las acciones poco determinadas>>.

De hecho, como indica Encarnación Jiménez Losantos, si la mistificación de la maternidad había cumplido un papel reivindicativo del movimiento “femenino” ilustrado de principios de siglo o incluso entre las feministas de la diferencia europeas de los sesenta, en el entramado ideológico de la Falange suponía el principal “aval discriminatorio”. Siguiendo pues, con sus argumentos, tenemos que entender la pervivencia de dicha institución en las coordenadas del triunfo “feminizador” sobre el “feminismo igualitario” durante los años veinte y treinta en España. La autarquía franquista sería pues, el caldo de cultivo favorable para la instrumentalización de las contradicciones evidenciadas en la débil lucha de las mujeres, agudizadas aún más por la guerra civil³⁸.

Esta situación des-acompasada, posibilitó que a finales de la dictadura muchas mujeres “educadas” en los valores de Sección Femenina, comulgaran con la ilusión de un falso feminismo burgués, muy *sui generis* y “a la española”, que sin duda facilitó la función política de las falangistas.

Según Victoria L. ENDERS (1992: 673-680), la continuidad “misional” de Sección Femenina sólo puede entenderse por la coincidencia de sus intereses falangistas con los de la Iglesia católica, de manos de una élite espiritual que supo asumir el antifeminismo de José Antonio, expresado en el célebre discurso de Don Benito en 1935. Esa elite, compuesta por las cabezas políticas de la organización, consagraría su vida a la vida pública de la institución, en una suerte de “maternidad social”, que tenía como ejemplo el modelo secular de Isabel la Católica y el modelo eclesial de Santa Teresa de Jesús.

Como indica dicha autora, el activismo de esta minoría fue el instrumento que habría de desactivar al resto de las españolas, en su especial misión de redención antirrepublicana y regeneración moral. No obstante, como ella, tendremos que pre-

38. JIMÉNEZ LOSANTOS, Encarnación, “Ideología feminizadora...”, op.,cit.

guntarnos si el ejercicio de mantener dicho mensaje antifeminista en boca de una cohorte de chicas “liberadas” de clase media, en los epígonos de la dictadura, actuaría como revulsivo de sus congéneres, una mayoría de obreras o estudiantes hastiadas por el ejemplo hipócrita de feminidad que el estado franquista les seguía imponiendo.

Finalmente, coincidimos con Alicia Alted Vigil, en la limitada capacidad de movimiento de la Falange femenina durante el franquismo, y en sus <<críticas silenciosas al proceso de burocratización del Partido>>, pese a su total lealtad a Franco³⁹. Prueba de ello es el siguiente comentario de una directiva del departamento de Cultura en Almería hasta 1977:

<<El franquismo iba por un lado... y ella (SF) tenía su teoría de José Antonio y su forma de vida. Y el franquismo le ha importado a Sección Femenina “tres pepinos”, con perdón. Estaba en Secretaria General del Movimiento porque en el organigrama la había puesto ahí, y yo pienso que Pilar Primo de Rivera aceptó el estar ahí porque muchas mujeres de las que trabajaron no se quedaran sin un sueldo, porque muchas de ellas no tenían de qué vivir (...). Yo creo que la época que me tocó vivir fue una época positiva, porque si no hubiera existido Sección Femenina hubiera tenido que existir otra organización, llámala como quieras, que se hubiera hecho cargo de la mujer, ahí. Que lo hubiera hecho mejor o peor, eso yo no te lo se decir, pero yo he visto que ha evolucionado, creo que ha servido de base de algo... Que no nos hicieron mucho caso... también es verdad, pero a lo mejor es porque era... callarnos, no dar mucho la lata... porque yo sé que en el mundo laboral, sobre todo Mónica Plaza y Belén Landáburu eran dos diputadas y les temían “como una vara verde”, porque cuando abrían la boca lo que querían era que se callaran. (...) Con tan poco dinero hacer tantas cosas... yo creo no lo ha hecho muy mal del todo (...). En el Ministerio de Cultura no hemos tenido ningún problema, nos incorporamos a la Junta y ya ves con mi oposición yo me fui y a mí me reclamaron y a mí me llamó un delegado socialista ... Hay gente en Magistratura de Trabajo, en Educación, en Salud, o sea, en distintas consejerías y no han tenido problema. Nosotros no nos hemos metido tampoco en nada; sabes que eres un funcionario, que tienes que cum-

39. ALTED VIGIL, Alicia, “Las mujeres en la sociedad...”, op.,cit., 298-299.

*plir lo mejor posible tu puesto de trabajo y que lo que firme el delegado provincial es lo que firmaría yo>>>*⁴⁰.

Compartimos también la visión de esta organización durante gran parte de su existencia como <<válvula de escape para mujeres inquietas, activas, “andariegas”, independientes>>, pero no la idea de que su objetivo primordial fuese elevar el nivel cultural de las españolas, aunque ello le costase renunciar a una vida privada y al matrimonio, como una especie de *rara avis*, de “monjas laicas”⁴¹.

En realidad, la Sección Femenina del Movimiento aspiró en vano a un control directo de todas las españolas, mediante el encuadramiento escolar y profesional de las mujeres, ligadas en algún momento de sus vidas a instituciones públicas, a través de la escuela, las “Tardes de Enseñanza” para Organizaciones Juveniles, del cada vez más desprestigiado Servicio Social, la sindicación obrera, la Hermandad de la Ciudad y del Campo, que extendía sus tentáculos a todo el mundo rural, y la demarcación de lo que estaba y no estaba permitido a los vencidos y vencidas, por parte de los vencedores y vencedoras de la contienda civil.

No obstante, el avance de la propia dictadura y el cumplimiento de las metas políticas y represivas que se habían ido marcando en cada provincia, hizo que tras esa primera fase de mayor actividad, vinieran otras de relajamiento y pérdida de autoridad, conformándose con una actividad cultural y catequética.

Por último, en lo concerniente a la soltería de las falangistas, algo en lo que ya se ha insistido bastante⁴², no creemos que fuera una imposición, sino un status no siempre deseado, según las propias entrevistadas, aunque a muchas de ellas sirviera de estrategia para medrar, alcanzar una mayor independencia y posibilidades de realización personal⁴³. No sólo como “acto de entrega a los demás”, como le exigía

40. Entrevista a María Teresa Jiménez de la Fuente, responsable de folklore en el departamento de Cultura de la SF de Almería hasta 1977 (febrero de 2001).

41. Ibid.

42. Cf. JARNE MODOL, Antonieta, “Models formals y sentimentals al servei de la feminitat: la posguerra a Lleida (1939-1945)”, *Ilerda*. n° 49, 1991, 189-207.

43. Vid. BORDERÍAS, Cristina, “Emigración y trayectorias sociales femeninas”, *Historia Social*, n° 17, 1993, 75-94, sobre la elección de las mujeres migrantes de abandonar su localidad natal y aprender un oficio, con mayor o menor ayuda de sus madres, para eludir el matrimonio y trazarse un plan vital más alentador que el que le auguraba su pueblo de la “España profunda”.

la consigna, sino también como demanda propia de una “nueva mujer” interclasi-
ta, abierta a los cambios, con capacidad y deseos de consumo, que vió en Sección
Femenina la posibilidad de salir de su pueblo, ganar algún dinero y consideración
social, relacionarse, viajar, o simplemente, “entretenerse” en el hastío de los últi-
mos capítulos de la dictadura franquista. Prueba de ello son estas palabras:

<<Que no me arrepiento nunca de haber estado en Sección Femenina, nunca.
Yo pienso que incluso la formación que daba a la mujer, que no tenía ninguna, aun-
que sea trabajadora y ama de casa, le gustaba>>⁴⁴.

5. SELECCIÓN BIBLIOGRAFÍA EMPLEADA

- ALCOFF, Linda (2002), “Feminismo cultural versus post-estructuralismo: La crisis de identidad de la teoría feminista”, *Debats*, nº 76, 18-41.

- ALTED VIGIL, Alicia (1991), “Las mujeres en la sociedad española de los años cuarenta”, en *Las mujeres y la guerra civil española*. Madrid: Ministerio AA.SS-Instituto de la Mujer, 296-303.

- AMORÓS, Celia (1986), “Algunos aspectos de la evolución ideológica del feminismo en España”, en BORREGUERO, Concha *et alii*, *La mujer española: de la tradición a la modernidad (1960-1980)*. Madrid, Tecnos, 41-54.

- CASTILLEJO, M^a J., y VERA, M^a T., (coords) (1996), *Mujeres y dictaduras en Europa y América: el largo camino*. Málaga, Universidad de Málaga.

- CERÓN TORREBLANCA, Cristian Matías (2000), “Entre la utopía y la realidad: mujer y educación durante la dictadura de Franco”, en BARRANQUERO TEXEIRA, Encarnación y PRIETO BORREGO, Lucía (coords.), *Mujeres en la contemporaneidad: educación, cultura, imagen*. Málaga, Universidad de Málaga, 75-89.

- ENDERS, Victoria L. (1992), “Nationalism and feminism: The Seccion Femenina of the Falange”, *History of European Ideas*, vol. 15, nº 4-6, 673-680.

44. Entrevista a María Teresa Jiménez de la Fuente (Almería, febrero 2001).

- FOUCAULT, Michel (1995), *Historia de la Sexualidad. Vol. I. La voluntad de saber*. Madrid, Siglo XXI.
- MORCILLO, Aurora (2000), *True Catholic Womanhood. Gender ideology in Franco's Spain*. Illinois, Northern Illinois University Press.
- NASH, Mary (2000), "El mundo de las trabajadoras: identidades, cultura de género y espacios de actuación", en PANIAGUA, J., PIQUERAS, J.A., SANZ, V., (eds.), *Cultura social y política en el mundo del trabajo*. Valencia, Fundación Instituto Historia Social, 47-67.
- PÉREZ LEDESMA, M. (1994), "Una dictadura por la Gracia de Dios", *Historia Social*, nº 20, 173-193.
- RICHARDS, Michael (1998), *Un tiempo de silencio*. Barcelona, Crítica.
- SCANLON, Geraldine M. (1977), "La mujer bajo el franquismo", *Tiempo de Historia*, nº 7, 5-28.
- Id. (1990), "El movimiento feminista en España, 1900-1985: Logros y dificultades", en ASTELARRA, Judith (comp.), *Participación política de las mujeres*. Madrid, CIS, 83-100.
- SCOTT, Joan W. (1989), "Sobre el lenguaje, el género y la historia de la clase obrera", *Historia Social*, nº 4, 81-99.
- Id. (1990), "El género: Una categoría útil para el análisis histórico", en AMELANG, James S., y NASH, Mary, *Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 23-56.
- VERA BALANZA, M^a Teresa (1993), "Literatura religiosa y mentalidad femenina en el franquismo", *Baética*, nº 14, 362-372.
- ZECCHI, Bárbara (2000), "El Ventanal: aporías de la mujer franquista", en *El Franquismo: El Régimen y la Oposición: Actas de las IV Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación en Archivos*. Toledo, MECD-Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, 295-301.